



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Caquetá

E D I C T O No. 012-A DE 2025

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

E M P L A Z A

A la abogada **MARIA DEL MAR VARGAS ACOSTA**, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1051.820.461 y de la tarjeta profesional de abogado No. 237785, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que comparezca al proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-0004-00** que se adelanta en su contra, a instancia de compulsión efectuada por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico, que cursa en el Despacho del Magistrado **MANUEL ENRIQUE FLÓREZ**, en el cual se profirió auto apertura de fecha 18 de febrero de 2025, en el cual se señaló como fecha para la audiencia de pruebas y calificación provisional el 28 de febrero de 2025, a las 3:30 p.m.

Se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-Caquetá/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinticinco (2025) y se desfijará el día veintiséis (26) de febrero del presente año, a las 6:00 de la tarde.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Firmado Por:
Blanca Fajardo Rojas
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd3caa27a03c0dc2cd210d04a90a14dfcdbb7f124015e6787f420c9047bdb74d**

Documento generado en 21/02/2025 04:49:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>